Municipalidad de Ñacunday

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Puerto de Paranambú RUC 80013971-2

Alto Paraná – Republica del Paraguay

Ñacunday, 19 DE AGOSTO DEL 2021.

RESOLUCION N° 91/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y PLANILLAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN EL COLEGIO ITAIPYTE. DISTRITO DE ÑACUNDAY" CON ID N° 401.192.

VISTO: La solicitud y los documentos presentados por la Unidad Operativa de Contrataciones y solicita la aprobación de Los planos y Planillas del mismo, y...

CONSIDERANDO: Que, El Proyecto de la Construcción fue elaborado por Profesionales del Departamento de Obras y Urbanismo, el cual se ajusta a las disposiciones legales vigentes en cuanto a especificaciones técnicas y ambientales.

Que, de conformidad a la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal es atribución de la Intendencia Municipal la aprobación de planos de construcción;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUADAD DE ÑACUNDAY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art.1.-) APROBAR los planos y planillas para la ejecución de la obra, "**CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN EL COLEGIO ITAIPYTE. DISTRITO DE ÑACUNDAY**" con ID N° 401.192.

Art.2.-) COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, registrar y cumplido archivar. -

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA

ANGELICA AVALOS DELGADO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA MUNICIPAL

PLUTARCO BOGADO ALFONSO
INTENDENTE MUNICIPAL